

ACTA TRAS EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERITACIÓN DE DAÑOS MATERIALES, CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DE GESTIÓN DE GRANDES SINIESTROS PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A..(EXPTE. 26/25)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- ❖ Don Fernando Bocardo Crespo, Director del Área de Recursos Humanos.
- ❖ Doña María Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Con fecha 7 de enero de 2026 se inició proceso de negociación vía correo electrónico con las empresas que continuaban en el procedimiento, **INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A. E INTASER PERITACIONES, S.L.** otorgándoles el plazo de 24 horas previsto en el punto 3.1. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares para que, en caso de que lo estimaran oportuno, realizaran propuesta definitiva.

Teniendo en cuenta que en el procedimiento únicamente continuaban dos empresas licitadoras, desde este Comité de Dirección se consideró oportuno no dar traslado a las empresas de la mejor oferta recibida tal y como se disponía en el punto 3.1. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, puesto que ello era incompatible con la preservación de datos tales como la identidad del candidato a la que correspondía la mejor propuesta o la posición de los participantes en el conjunto de la negociación.

Por ello, y en aras de velar porque todos los interesados reciban igual trato tal y como se contempla en el punto 10.3 del Pliego de Cláusulas Particulares, en la en la notificación de inicio del proceso de negociación únicamente se otorgó a las empresas la posibilidad de mejorar la propuesta inicialmente presentada sin dar datos relativos a la mejor propuesta recibida.

Por su parte la empresa **INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A.** realizó una nueva propuesta económica el día 7 de enero siendo su nueva propuesta la siguiente 3% en lugar de 3,5% de propuesta inicial.

Por otro lado la empresa **INTASER PERITACIONES, S.L.** realizó una nueva propuesta económica el día 8 de enero siendo su nueva propuesta la siguiente 2,55% en lugar de 3,05% de propuesta inicial.

Atendiendo a ello, siendo las 11:30 horas del día 13 de enero de 2026 y conforme se establece en los pliegos y anexos de la presente licitación, a continuación se procede a la valoración de las propuestas presentadas en el sobre 2 por las dos empresas licitadoras.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla · CIF A-90109729 1

Código Seguro de verificación vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	13/01/2026
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	PÁGINA
		vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	1/4

CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN OFERTAS SOBRE 2:

Criterio 1.- Oferta económica: 80 puntos

El licitador ofertará una PROPOSICIÓN ECONÓMICA, basada en el porcentaje a aplicar sobre la indemnización final, estableciéndose el porcentaje máximo en 5% sobre la indemnización final, debiendo los licitadores ofertar por debajo de ese porcentaje máximo.

Fórmula a aplicar:

La oferta cuyo porcentaje sea el más bajo obtendrá 80 puntos y el resto de ofertas obtendrá puntuación correspondiente según la siguiente fórmula:

$$80 \times \frac{\% \text{ Max} - \text{Ov}}{\% \text{ Max} - \text{Mo}}$$

Siendo:

% Max: % Máximo de licitación 5%

Mo: Mejor oferta

Ov: Oferta a valorar

LICITADOR INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A.

Descripción	Porcentaje máximo	Porcentaje oferta Inicial licitador	Porcentaje oferta final licitador
% a aplicar sobre la indemnización final conseguida	5 %	3,50%	3%

LICITADOR INTASER PERITACIONES, S.L.

Descripción	Porcentaje máximo	Porcentaje oferta inicial licitador	Porcentaje oferta final licitador
% a aplicar sobre la indemnización final conseguida	5 %	3,05%	2,55 %

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla · CIF A-90109729 · 2

Código Seguro de verificación vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	13/01/2026
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	PÁGINA
		vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	2/4

CRITERIO 1 OFERTA ECONÓMICA	Porcentaje máximo	INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A.		INTASER PERITACIONES, S.L.	
		OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
% a aplicar sobre la indemnización final conseguida	5%	3%	65,31	2,55%	80

Criterio 2.- AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE SINIESTROS EN LOS QUE HA PARTICIPADO EL DIRECTOR DEL PROYECTO (máximo de 20 ptos).

El director del proyecto debe acreditar su participación en al menos cinco (5) siniestros de como mínimo un (1) millón de euros de importe indemnizatorio por siniestro, se valorará la participación en otros siniestros en defensa del asegurado, realizados en los últimos cinco años, por importe superior a 1.000.000,00 €. Se otorgará un punto por cada uno de ellos, hasta un máximo de 20 puntos.

Los licitadores deberán tener en cuenta que los 5 primeros siniestros de como mínimo (1) millón de euros de importe indemnizatorio por siniestro no podrán ser objeto de valoración al ser un criterio mínimo de solvencia.

Los licitadores deberán presentar Declaración Responsable donde se indique el objeto del siniestro en defensa del asegurado realizado por el Director del Proyecto, año del siniestro (en los últimos cinco años) e importe (superior a 1.000.000,00 €).

CRITERIO 2	INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A.		INTASER PERITACIONES, S.L.	
	OFERTA	PUNTUACIÓN	OFERTA	PUNTUACIÓN
Ampliación del nº de siniestros en los que ha participado el Jefe de proyectos (más de 5)	más de 20 siniestros	20,00	2	2,00

Realizada la oportuna valoración, las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras son las siguientes:

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	13/01/2026
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	PÁGINA
			3/4



vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==

PUNTUACIONES SOBRE 2	INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS S.C.A	INTASER PERITACIONES, S.L.
CRITERIO 1	65,31	80
CRITERIO 2	20	2
PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2	85,31	82

RANKING PUNTUACIONES TOTALES:

- 1.- INDEXA PERITOS DE ASEGURADOS, S.C.A.....**85,31 puntos**
- 2.- INTASER PERITACIONES, S.L.....**82,00 puntos**

Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalados en el encabezamiento, dándole traslado del mismo al órgano de contratación para que proceda a resolver la clasificación de las propuestas.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla · CIF A-90109729 · 4

Código Seguro de verificación vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Fernando Bocardo Crespo	FECHA	13/01/2026
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	PÁGINA
		vtNgAwgHdqdz0yps0+Aw1w==	4/4